

Plaza Pública para la edición del 8 de noviembre de 1996
Urgencias priístas
por miguel ángel granados chapa

Se atribuye al diputado Humberto Roque Villanueva, jefe de la mayoría priísta en San Lázaro, haber calificado como intento de crimen perfecto el propósito de los partidos opositores de limitar el financiamiento a las campañas electorales (y en general la actividad partidaria). Quiso decir con eso que el dinero es el oxígeno de su partido, y que si se les desposee de él se le condena a muerte. Por eso la terquedad con que defendieron su propuesta, al punto de que a estas horas estará operando “la ley de la democracia”, es decir la aprobación unilateral de una legislación que siempre se quiso acordar con la voluntad de los más y de los menos.

Como partido gubernamental que ha sido desde su nacimiento, el que domina hoy el Congreso no ha tenido necesidad de enfrentar el problema de su manutención. En el comienzo de sus días, era obligatorio y conforme a la ley que el personal burocrático cotizara al partido, con descuentos de naturaleza semejante a los de la seguridad social o el fisco. Cuando se abolió esa práctica, subsistieron formas de financiamiento subrepticio que dotaron al partido oficial no sólo de recursos para campañas dispendiosas, sino de un vasto patrimonio inmobiliario.

Una indagación del anterior destino y la propiedad de los terrenos y edificios que utiliza el PRI probablemente mostrará que se trata de bienes públicos desincorporados sin

Un caso interesante de destacar fue el de los vecinos de San Pablo Tepetlapa en la delegación Coyoacán. Su inconformidad partía del hecho de que su comunidad resultó dividida en 2 áreas vecinales. Sus argumentos en contra de la división eran precisos. Hacían referencia a la preservación de costumbres y tradiciones cívico-culturales, religiosas y sociales. Alegaban que su unidad tenía origen en la época prehispánica. Cuestionaban cuáles habían sido los medios para dar a conocer las convocatorias para que los vecinos se enteraran y participaran en la configuración de las áreas. Concluían pidiendo que se respetara la unidad de la comunidad y que toda fuera integrada en una sola área vecinal.⁵²

Los siguientes puntos se desprenden de la discusión que tuvo lugar antes de llegar al resolutivo que dio por aprobada la creación de las áreas vecinales el 21 de julio:

1. Las áreas vecinales son circunscripciones electorales, con un fundamento de orden social, cultural y urbano. Esto permite que se pueda generar entre ellas y los representantes, compromisos de acción social y política en beneficio de la ciudad.
2. Toda división de esta naturaleza tiene un margen de arbitrariedad, sin embargo no podemos quitarle valor a estas divisiones ante el supuesto de que deberían de ser elecciones por delegación, cuentan con valor representativo.
3. Deben pensarse mejores formas para la organización de las elecciones en el DF y encontrarse mejores caminos que lleven a la democracia.
4. Las 365 áreas vecinales son la mejor prueba de la pluralidad que va estar presente en el proceso de integración de los Consejos Ciudadanos.
5. La unidad de opiniones en torno a la conformación de la mayoría de las áreas vecinales, son muestra de la buena disposición de los organismos técnicos y de los partidos políticos que trabajaron conjuntamente con el CC. En realidad el gran problema de fondo de creación de las áreas vecinales tenía dos influencias: el desarrollo urbano y la organización política. Está claro que desde hace años el territorio del DF ha rebasado los límites imaginables y ni su organización territorial para la administración ni el tipo de gobierno son los más adecuados. Algunas delegaciones han tenido un amplio crecimiento

apego a la ley, o de simples ocupaciones de hecho. Me he preguntado, por ejemplo, cómo y por qué la escuela federal *18 de marzo*, frente al parque Hidalgo, de Pachuca, se transformó en la sede del comité estatal priísta.

El tesorero del PRI durante la gira electoral de López Portillo, que se desarrolló como si tuviera que derrotar a adversarios poderosísimos, siendo que formalmente nadie contendía en su contra, ofreció una explicación diáfana sobre el costo de la campaña: Insidiosos reporteros que advertían el derroche en desplazamientos, hospedaje, invitaciones, agasajos y regocijos, desestimó el monto de lo gastado diciendo que en realidad el PRI erogaba poco, pues Aeroméxico (entonces empresa pública) ofrecía los pasajes, la SCT el costo de las telecomunicaciones, Nacional Hotelera los alojamientos, etcétera.

Todo eso, sin contar que los cuadros dirigentes y aun el servicio administrativo de ese partido, en campaña o en receso, solía ser personal público, pagado en nóminas gubernamentales, comisionado en el partido como si fuera una dependencia administrativa.

Esas prácticas han originado un dispendioso tren de vida en el partido gubernamental, muchos de cuyos candidatos y dirigentes lo son porque no quieren vivir a la intemperie, sino quedar bien protegidos por dinero abundante, provenga de donde provenga. Por eso, cuando la exigencia pública de transparencia en el uso de los recursos obligó a atenuar ese contubernio financiero-patrimonial entre el gobierno y su partido, se recurrió a nuevas vías para

poblacional y otras no tanto, aunque disponen de más territorio.

La definición de las 365 áreas vecinales retrasa o posterga la verdadera discusión sobre la nueva organización territorial del DF porque son evidentes los signos de agotamiento y el desbordamiento institucional en ciertas delegaciones que desembocan en situaciones de ingobernabilidad; con esa angustia de la población similar a la de la época medieval cuando el pueblo pedía al rey que lo defendiera de todo tipo de violencia.

Lo político recubre toda la organización administrativa formal y uno de los hechos más definitivos que pesan para evitar entrar al fondo del problema es el supuesto, compartido por algunas fuerzas políticas y por la opinión pública, de que el PRI perdería las elecciones en el DF si se realizaran en un marco de equidad para la competencia entre todos los partidos. En este esquema es el gobierno que sale en defensa de su partido para hacer hasta lo imposible por evitar una elección definitiva por medio de la cual pase a ocupar el lugar de la oposición. Semejante hipótesis, comprobable sólo en el caso de una elección con posiciones disputadas por los partidos políticos, fue insoslayable a lo largo del proceso y recubrió tanto las discusiones que tenían lugar y en el Comité Central como entre las fuerzas políticas y en los medios de información.

Los nombramientos del personal directivo de los Comités Delegacionales

Apenas un mes después de haber iniciado sus trabajos, el Comité Central se enfrentó al problema de estructurar de la manera más adecuada posible la composición de los Comités Delegacionales que, de acuerdo con la Ley, deberían encargarse de implementar el proceso en cada una de las 16 delegaciones políticas existentes en el DF. Su estructura se definió a imagen y semejanza del CC, pero éste se encargaría tanto de la selección de sus miembros como de su puesta en práctica.

El problema principal, sin embargo, fue el de cómo cumplir con lo dispuesto legalmente y mantener un equilibrio entre las fuerzas políticas y las propuestas ciudadanas cuando había que extender más de doscientos nombramientos. Resultaba obvio que, de nuevo, los partidos políticos estaban en la mejor posición para realizar las propuestas. Y el cabildeo fue constante durante los

el logro del mismo objeto, que es avasallar con recursos materiales.

Se acentuaron, por un lado, las estrategias para dar visos propagandísticos al gasto público, presentando como dádiva partidaria lo que es mero cumplimiento de las responsabilidades gubernamentales. Por otra parte, se pretendió acudir al financiamiento privado. En ese capítulo son hitos célebres la cena de febrero de 1993, las aportaciones de Gerardo de Prevoisin y Carlos Cabal Peniche (y en general el financiamiento de la campaña de Roberto Madrazo en Tabasco).

En la fastuosa reunión a que invitó el ex secretario de Hacienda Antonio Ortiz Mena se buscó privatizar al partido, pues no era otro el sentido de lo dicho entonces por el Presidente Salinas a sus opulentos comensales: si el Estado no podrá, en aras de la claridad formal, ofrecer al PRI los recursos de que hasta entonces lo había provisto, se requiere que la iniciativa privada, especialmente quienes han obtenido pingües beneficios de la política oficial, entren al relevo y ofrezcan su patrocinio al partido que representa sus intereses. No son esas sus palabras literales, pero si el sentido de las mismas, tan claramente expresadas que los magnates allí reunidos ofrecieron que su aportación no sería magra.

Sin embargo, y puesto que son negociantes y no hermanas de la caridad, la mayor parte de ellos se quedó en la mera promesa, pero otros empresarios, y no solo entre los asistentes sino como los mencionados arriba, abrieron con

días previos sobre todo a los nombramientos de los 16 coordinadores y 16 secretarios técnicos que resultaban los cargos más influyentes y, por lo tanto, los más disputados por los partidos.

En la sesión del 26 de julio se discutió ampliamente el problema por las irregularidades habidas en la instalación de los Comités Delegacionales. Los representantes de los partidos políticos pequeños aludieron “al agandalleo” de los tres grandes porque bloquearon a quienes no militaban entre sus filas. También se mencionó la instalación del Comité Delegacional en la delegación Benito Juárez sin la presencia de dos comisionados. El hecho de estar dirigida esa delegación por una delegada panista sería constante fuente de roce entre el PAN y el PRI a lo largo del proceso. Incluso en el Comité Delegacional de la Cuauhtémoc, después de haber sido electo un coordinador que no se avenía bien al acuerdo entre los partidos por proceder de una propuesta ciudadana, se volvió a solicitar de nuevo la votación alegando algún problema técnico. Se trataba evidentemente de una elección fallida donde el acuerdo establecido por los partidos no se desarrolló con la rapidez necesaria y la primera votación se consideró inválida para en los hechos destituir a quien fuera elegido, en primera instancia, coordinador.

En la realidad esa situación expresaba el acuerdo tomado por los partidos políticos _exclusivamente por tres_ aclaraba el representante de uno de los excluidos_ y del cual los integrantes del CC se habían enterado por las notas aparecidas en los diarios. En una proporción de 3, 2 y 1 el PAN, el PRI y el PRD se distribuyeron todas las posiciones de coordinadores y secretarios técnicos generando la crítica de los comisionados ciudadanos independientes que expresaron sus desacuerdos porque ¿cuál era entonces el sentido de hacer elecciones en cada uno de los Comités Delegacionales si a puerta cerrada los partidos se habían distribuidos los cargos más disputados?

El representante del PFCRN, René Rodríguez Ruiz consideró el asunto bastante delicado “porque es un atentado a la credibilidad y a todo lo que supuestamente estamos manejando”. Y agregaba: “[...] aun cuando hubiere este reparto en cónclaves un tanto semiocultos, de posiciones y de reparto de Delegaciones, yo quisiera referirme a que también definamos cuál es el

abrieron con largueza las tesorerías de los negocios que administraban o de que eran dueños y, a través de las células empresariales organizadas por Oscar Espinosa Villarreal, enriquecieron las escarcelas priístas. Hoy, sin embargo, no se podrá caminar de nuevo por esa senda, porque la liberalidad privada se empañó en más de un caso por violaciones a la ley, y más de un pródigo donante enfrenta hoy persecución judicial (aunque no, por supuesto, a causa de sus aportaciones al PRI).

Por todo lo anterior se ha acendrado la urgencia de que el financiamiento público crezca descomunadamente para que sea al mismo tiempo transparente y suficiente. Es tan imperioso ese requerimiento que el gobierno y su partido están resueltos a pagar el costo político de aprobar a solas la legislación que impida que se note la pobreza. Para paliar ese costo, algunos de sus líderes recurren al cinismo, a considerar que la corrupción genera derechos, pues argumentan que un financiamiento abundante evita que se entreguen recursos conforme al tradicional método subrepticio. Habráse visto.

cajón de sastre

Aparecieron esta mañana, en Chiapa de Corzo, Javier López Montoya y su familia. El trabaja para la Coordinadora de organismos civiles para la paz (Compaz) en San Cristobal de las Casas. Aunque está temeroso y rehúsa hablar, precisamente por lo que le pasó, ha podido establecerse que fue secuestrado y sujeto a tortura psicológica,

separación tajante, llegó a determinar una serie de condiciones de participación, minimizando a los partidos políticos. Sin embargo, la realidad política es otra. ¿Por qué? porque el vecino...tendrá que trascender a la participación directa, si no en un partido político, pero en alguna asociación política”. Terminaba llamando al consenso entre todos los representantes de los partidos políticos, aun de los que no fueron considerados, y de los comisionados ciudadanos.

Martín Reyes Vayssade, sin embargo, consideraba que dicho acuerdo dejó a ciegas a los comisionados ciudadanos y, aun aceptando que surgieron a propuesta de los partidos políticos, éstos no debieron hacerlos aun lado para dejarlos como si estuvieran “pintados”, es decir, al margen de las decisiones importantes como sucedió en relación a los nombramientos de coordinadores y secretarios técnicos.

En la práctica, el acuerdo no siempre resultó viable, como ejemplo interesante fue el nombramiento del coordinador del CD de Venustiano Carranza que habiendo sido conferido al PRD, por los cambios en la jerarquía de ese partido motivaron una reconsideración y la propuesta de que renunciara. Sin embargo, el aludido logró mantenerse, amparado en lo procedimental y fueron incontables los problemas que hubo de enfrentar al tener que tomar decisiones con un secretario técnico propuesto por el PRI y sin contar con el apoyo que su partido le ofreció, caracterizando así conflictos que, finalmente, impactaban al Comité Central.

El Instituto Federal Electoral en medio de la contienda

Una pauta constante de discusión la dio la participación del IFE en los trabajos de organización del proceso que desembocaría en las elecciones del 12 de noviembre. Esta representación estuvo a cargo de la vocalía ejecutiva del DF, dirigida por el licenciado José Manuel Gil Padilla. Su vinculación al CC se dio a través de un convenio realizado entre el IFE y el DDF firmado previamente. Tal convenio puso en evidencia que no existe un organismo electoral local para la capital de la República como sí existe para otras entidades federativas. Una pregunta que requiere respuesta contundente es si la creación de órganos

ya que se le anunció que sus hijos serían dañados si persevera en su relación, que es puramente laboral, con ese centro civil. Ese género de agresiones que, así sea indirectamente militan contra la búsqueda de la paz en Chiapas tienen que ser investigadas, para segar la fuente del problema.

indicaciones para la edición

1) Sumario

El partido gubernamental no está habituado a vivir a la intemperie, y por eso, ante la dificultad creciente de obtener sus recursos de las arcas públicas, bajo cuerda, ahora quiere un financiamiento altísimo, que sea al mismo tiempo suficiente y transparente.

2) Recuadro (con foto de Humberto Roque)

Se atribuye al líder priísta en la Cámara de Diputados, Humberto Roque, haber ofrecido la clave de la resistencia de su partido a un financiamiento insuficiente, al decir que se cometería el crimen perfecto contra el PRI si no se le autoriza mucho, mucho, mucho dinero.

locales le resta importancia al territorio donde se asientan los poderes federales.

Para el Comité Central el acuerdo previo resultó desventajoso, pero necesario. Era obvio que el organismo *ad hoc* que se constituyó no contaba ni con la experiencia previa, ni con los recursos, ni el equipo técnico y el impresionante aparato administrativo del IFE. Esto era de suma importancia porque se trataba de hacer las elecciones sobre un padrón electoral de 5 millones y medio de ciudadanos, solamente superado por el del Estado de México.

Pronto resultó evidente que la vocalía había realizado tareas previas a petición del mismo DDF y no podía ser de otra manera porque los trabajos de organización se redujeron a escasos 4 meses, una vez que la ARDF aprobó la realización de las elecciones para el 12 de noviembre. Eso significó un factor más de tensión en la medida que de pronto se exponían los resultados de diferentes trabajos que, desde luego debían realizarse, pero sin ninguna consulta previa se daban a conocer simplemente para que fuesen aprobados por el Comité Central.

La desconfianza afloró rápidamente cuando, a menos de un mes de instalado el CC, el IFE presentó los avances realizados en la cartografía. Si bien se reconoció que las elecciones de 1995 eran diferentes porque inauguraban un procedimiento local para el DF, para Iván García Solís, asambleísta del PRD, las acciones de la vocalía eran motivo de sospecha por la “mala fama” conseguida por los “trastupijes” (en relación a las elecciones presidenciales pasadas) del IFE por lo cual “tiene que conducirse con mucho cuidado porque de una manera indebida tiene en sus manos la regulación del proceso electoral”.⁵⁶

El IFE se convirtió, sin duda involuntariamente, en una presencia poco deseada de acuerdo con las reacciones que provocaron sus propuestas particularmente entre los voceros de los partidos políticos a lo largo del proceso organizativo. Juan Manuel Gil Padilla dio a conocer en una conferencia de prensa una decisión que posteriormente hizo del conocimiento del Comité Central, en su sesión del 9 de agosto. Se había ampliado el periodo del programa de fotocredencialización porque 200 mil credenciales no habían sido entregadas, debido a que una buena cantidad de ciudadanos no habían tenido la

PLAZA PÚBLICA
MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Urgencias priístas

El partido gubernamental no está habituado a vivir a la intemperie, y por eso, ante la dificultad creciente de obtener sus recursos de las arcas públicas, bajo cuerda, ahora quiere un financiamiento altísimo, que sea al mismo tiempo suficiente y transparente.



SE ATRIBUYE AL DIPUTADO HUMBERTO ROQUE VILLANUEVA, jefe de la mayoría priísta en San Lázaro, haber calificado como intento de crimen perfecto el propósito de los partidos opositores de limitar el financiamiento a las campañas electorales (y en general la actividad partidaria). Quiso decir con eso que el dinero es el oxígeno de su partido, y que si se le desposee de él se le condena a muerte. Por eso la terquedad con que defendieron su propuesta, al punto de que a estas horas estará operando "la ley de la democracia", es decir la aprobación unilateral de una legislación que siempre se quiso acordar con la voluntad de los más y de los menos.

Como partido gubernamental que ha sido desde su nacimiento, el que domina hoy el Congreso no ha tenido necesidad de enfrentar el problema de su manutención. En el comienzo de sus días, era obligatorio y conforme a la ley que el personal burocrático cotizara al partido, con descuentos de naturaleza semejante a los de la seguridad social o el fisco. Cuando se abolió esa práctica, subsistieron formas de financiamiento subrepticio que dotaron al partido oficial no sólo de recursos para campañas dispendiosas, sino de un vasto patrimonio inmobiliario.

Una indagación del anterior destino y la propiedad de los terrenos y edificios que utiliza el PRI probablemente mostrará que se trata de bienes públicos desincorporados sin apego a la ley, o de simples ocupaciones de hecho. Me he preguntado, por ejemplo, cómo y por qué la escuela federal 18 de marzo, frente al parque Hidalgo, de Pachuca, se transformó en la sede del comité estatal priísta.

El tesorero del PRI durante la gira electoral de López Portillo, que se desarrolló como si tuviera que derrotar a adversarios poderosísimos, siendo que formalmente nadie contendía en su contra, ofreció una explicación diáfana sobre el costo de la campaña a insidiosos reporteros que advertían el derroche en desplazamientos, hospedaje, invitaciones, agasajos y regocijos, desestimó el monto de lo gastado diciendo que en realidad el PRI erogaba poco, pues Aeroméxico (entonces empresa pública) ofrecía los pasajes, la SCT el costo de las telecomunicaciones, Nacional Hotelera los alojamientos, etcétera.

Todo eso, sin contar que los cuadros dirigentes y aun el servicio administrativo de ese partido, en campaña o en receso, solía ser personal público, pagado en nóminas gubernamentales, comisiona-

do en el partido como si fuera una dependencia administrativa.

Esas prácticas han originado un dispendioso tren de vida en el partido gubernamental, muchos de cuyos candidatos y dirigentes lo son porque no quieren vivir a la intemperie, sino quedar bien protegidos por dinero abundante, provenga de donde provenga. Por eso, cuando la exigencia pública de transparencia en el uso de los recursos obligó a atenuar ese contubernio financiero-patrimonial entre el gobierno y su partido, se recurrió a nuevas vías para el logro del mismo objeto, que es avasallar con recursos materiales.

Se acentuaron, por un lado, las estrategias para dar visos propagandísticos al gasto público, presentando como dádiva partidaria lo que es mero cumplimiento de las responsabilidades gubernamentales. Por otra parte, se pretendió acudir al financiamiento privado. En ese capítulo son hitos célebres la cena de febrero de 1993, las aportaciones de Gerardo de Prevoisin y Carlos Cabal Peniche (y en general el financiamiento de la campaña de Roberto Madrazo en Tabasco).

En la fastuosa reunión a que invitó el ex secre-



Se atribuye al líder priísta en la Cámara de Diputados, Humberto

Roque, haber ofrecido la clave de la resistencia de su partido a un financiamiento insuficiente, al decir que se cometería el crimen perfecto contra el PRI si no se le autoriza mucho, mucho, mucho dinero.

tario de Hacienda Antonio Ortiz Mena se buscó privatizar al partido, pues no era otro el sentido de lo dicho entonces por el presidente Salinas a sus opulentos comensales: si el Estado no podrá en aras de la claridad formal, ofrecer al PRI los recursos de que hasta entonces lo había provisto, se requiere que la iniciativa privada, especialmente quienes han obtenido pingües beneficios de la política oficial, entren al relevo y ofrezcan su patrocinio al partido que representa sus intereses. No son esas sus palabras literales, pero sí el sentido de las mismas, tan claramente expresadas que los magnates allí reunidos ofrecieron que su aportación no sería magra.

Sin embargo, y puesto que son negociantes y no hermanas de la caridad, la mayor parte de ellos se quedó en la mera promesa, pero otros empresarios, y no sólo entre los asistentes sino como los mencionados arriba, abrieron con largueza las tesorerías de los negocios que administraban o de que eran dueños y, a través de las células empresariales organizadas por Oscar Espinosa Villarreal, enriquecieron las escarcelas priístas. Hoy, sin embargo, no se podrá caminar de nuevo por esa senda, porque la liberalidad privada se empañó en más de un caso por violaciones a la ley, y más de un pródigo donante enfrenta hoy persecución judicial (aunque no, por supuesto, a causa de sus aportaciones al PRI).

Por todo lo anterior se ha acendrado la urgencia de que el financiamiento público crezca descomunadamente para que sea al mismo tiempo transparente y suficiente. Es tan imperioso ese requerimiento que el gobierno y su partido están resueltos a pagar el costo político de aprobar a solas la legislación que impida que se note la pobreza. Para paliar ese costo, algunos de sus líderes recurren al cinismo, a considerar que la corrupción genera derechos, pues argumentan que un financiamiento abundante evita que se entreguen recursos conforme al tradicional método subrepticio. Habráse visto.

CAJÓN DE SASTRE

Aparecieron esta mañana, en Chiapa de Corzo, Javier López Montoya y su familia. El trabaja para la Coordinadora de Organismos Civiles para la Paz (Conpaz) en San Cristóbal de las Casas. Aunque está temeroso y rehúsa hablar, precisamente por lo que le pasó, ha podido establecerse que fue secuestrado y sujeto a tortura psicológica, ya que se le anunció que sus hijos serían dañados si persevera en su relación, que es puramente laboral, con ese centro civil. Ese género de agresiones que, así sea indirectamente militan contra la búsqueda de la paz en Chiapas tienen que ser investigadas, para segar la fuente del problema.

Nota de la...
ap...